

# BOLETIN OFICIAL

## DE FILIPINAS.



Martes 25 de Agosto de 1859.

Año X.

Este periódico sale diariamente. Los suscritores tienen opción gratis á un anuncio mensual de seis líneas que se insertará tres veces y deberá remitirse firmado á la Redacción antes del medio día. PRECIOS.—En la Capital 1 peso al mes.—Provincias 9 reales idem.—Fuera de Filipinas 9 reales sin franqueo.—Suelos 1 real.—Pago anticipado y en plata.—PUNTOS DE SUSCRICION.—Imprenta de este Periódico, y en provincias, se podrá ver la lista de corresponsales que se inserta en la hoja del lunes.

Núm. 255.

### PARTE OFICIAL.

#### SECCION MILITAR.

##### CAPITANIA GENERAL DE FILIPINAS.

ESTADO MAYOR.

Segun partes recibidos en esta Capitanía general han sido recogidos por la division de Marina establecida en Tulayan durante el mes de Junio ultimo los cautivos que á continuacion se es presan.

Patricio Balveras, hijo de Agustin, natural de Maribujod.  
Diamali Malayo, hijo de Feliciano, natural de Taytay.  
Vicente Marcelino, hijo de Pedro, natural de Iloilo.  
Nazario Basillo, hijo de Pedro, natural de Cebu.  
Fernando Ignacio, hijo de Matias, natural de Guiuan.  
Pedro Marqués, hijo de Juan, natural de idem.

Tamando, Malayo.  
Siasan, idem.  
Joaquin Manuel, hijo de Felisesto, natural de Catbalonga.

Maria de la Cruz, hija de Pedro, natural de id., con tres hijos de menor edad.

Sumo, Malayo.  
Pedro Francisco, hijo de Juan, natural de Tacloban.

Martin Martillano, hijo de Marcos, natural de Catanan.

Laguina, Malaya.  
Pislang, idem.

Lucas Dumangas, hijo de Angel, natural de Dumangas.

José Lorenzo, hijo de Pedro, natural de Tabigun.

Lo que de orden de S. E. se inserta en el Boletín oficial, para conocimiento del público. Manila 23 de Agosto de 1859.—El Coronel Gefé de E. M., José Ferrater.

Orden de la Plaza del 22 al 25 de Agosto de 1859.

EFES DE DIA.—Dentro de la plaza. El Sr.

Coronel D. Joaquín Monet.—Para San Gabriel. El Sr. Coronel Teniente Coronel D. Sixto Berriz.—Para Arroceros. El Comandante graduado Capitan D. Carlos Cajigas.

PARADA.—Los cuerpos de la guarnicion á proporcion de sus fuerzas. Rondas, Principe núm. 7. Visita de Hospital y provisiones, Principe núm. 6. Sargento para el paseo de los enfermos, Brigada de Artillería.

De orden de S. E.—El Teniente Coronel Sargento mayor, José Carvajal.

#### TRIBUNALES.

Don José de la Herran y Lacoste, Alcalde mayor primero, Juez de primera instancia de la provincia de Manila, etc., etc.

Por primera vez cito, llamo y emplazo á Alejandro Francisco, indio, natural del pueblo de Calinta y residente que fué en el de San Miguel, para que dentro el término de nueve dias, que principiaron á correr desde hoy, se presente en este Juzgado ó en las cárceles públicas de la provincia para responder á los cargos que resultan en la causa núm. 803 sobre herida al chino In-Yuguan; haciéndolo así, le oír y guardará justicia, y de lo contrario, sustanciaré la causa en su ausencia y rebeldía entendiéndose las diligencias sucesivas con los estrados del Tribunal.—Dado en Santa Cruz á 16 de Agosto de 1859.—José de la Herran.—Por mandado del Sr. Juez, Nicolás Avila. 4

De orden del Sr. Alcalde mayor 2.º de esta provincia, y en virtud de auto recaído en causa núm. 1108 sobre hurto de azúcar, se cita y emplaza á los que se consideren con derecho á diez sacos y seis bayones de azúcar, que fué aprendido á los chinos Di-Peco, y San-Suanga el día diez de Marzo último, para que en el término de veinte dias se presenten en este Juzgado á deducir la accion que les compete, apercibidos que de no hacerlo les parará el perjuicio que hubiere lugar. Binondo 6 de Agosto de 1859.—Doroteo Martin de Angeles. 8

De orden del Sr. Alcalde mayor de la pro-

vincia de la Pampanga, se emplaza á Pedro Roque 2.º, vecino del pueblo de Lubao de esta provincia para que en el término de nueve dias se presente en este Juzgado á responder á los cargos que le resultan en la causa núm. 973 que se instruye por muerte apercibido de estrados.

Bacolor y Agosto 9 de 1859.—Patricio N. Soliman.—Francisco F. Ambrosio. 3

#### HACIENDA.

SECRETARIA DE LA INTENDENCIA GENERAL DE EJERCITO Y HACIENDA.—Las personas que á continuación se espresan se servirán presentarse por sí ó por medio de apoderados en el negociado de partes de esta Secretaria, á imponerse de asuntos que les conciernen; en la inteligencia que el que no lo hiciere dentro de un breve plazo, cederá en perjuicio suyo.

- D. Celedonio García.
- Braulio Rafael.
- Gabriel Gutierrez.
- Juan Cartasano San Agustin.
- Felix Candelario Araujo.
- Leoncio Zita.
- Tomás Fuente.
- José Paez Cordero.
- Teodoro San Mateo.
- José Mendoza.
- Andrés Lopez.
- Ruperto Silva.
- Crisanto Elardo.
- Leon del Barrio.
- Rafael Cuico Servando.
- Julian Concepcion.
- Mariano Trinidad.
- Aniceto de Leon.
- Francisco Fon.
- José M. Berdote.
- Francisco Agrengio.
- Agustin Colina.
- Victor del Rosario.
- Nicasio Cabezas.
- Luciano Delfin Dionisio.
- Ignacio Arcillas.
- Joaquin Cartasano San Agustin.
- Saturnino de la Serna.
- Vicente Tupa.

- Dalmacio Apolola.
- Lorenzo Zialcita.
- Enrique Acobito.
- Tomás Salazar.
- Baltasar Villapando.
- Antonio Gaffud.
- Faustino Orense.
- Antonio Ordoñez.
- Isiao Fortich.
- Bonifacio Neira.
- Juan Fernandez.
- Antonio Castañeda.
- Francisco Balanag.
- Mariano Dizon.
- Mariano Ligot.
- Ciriaco Alcano.
- Remigio de Leon Ignacio.
- Jacinto Saining.

Manila 20 de Agosto de 1859.—Matta.

ADMINISTRACION GENERAL DE ADUANAS.—De mucho tiempo á esta parte se viene observando que los agentes de comercio, no concurren al despacho de sus asuntos, hasta las nueve del dia próximamente, quizá por ignorar las horas de oficina señaladas en disposiciones superiores. Para que en lo sucesivo puedan arreglar sus operaciones al tiempo, que tanto valor tiene en el comercio, hago saber: Que á las ocho en punto de la mañana ocupan sus respectivos puestos todos los empleados de esta dependencia. Manila 19 de Agosto de 1859.—Antonio Acebal. 3

Se anuncia al público, que el dia 30 de Setiembre próximo á las doce de su mañana, ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general, se sacará á subasta la contrata de las obras de reparacion del archivo del Tribunal de Cuentas, así como la construccion de cantaneria, bajo el tipo en progresion descendente de tres mil ciento seis pesos con sujecion al pliego de condiciones y presupuestos que obran unidos al expediente de su razon y que desde esta fecha están de manifiesto en la oficina del que suscribe. Los que gusten prestar este servicio presentarán sus proposiciones en pliegos cerrados con el documento en que se acredite haber depositado en la

= 228 =

quiere.—Y debo yo acaso imponerme un castigo por su inconstancia?—No volverás más á verte.—¿Y qué necesidad hay de verse para amarse, y para cumplir lo que se ha ofrecido?—Pero su deslealtad te deja libre.—Nada menos: á él será á quien deja libre; y si yo no soy desleal ¿qué culpa tengo? ¿Acaso depende de él, de vos, de mí, de nadie de este mundo dejar de amarle y amar á otro?—Por lo regular estas conversaciones acababan harto mal: unas veces me regañaba, otras me acariciaba, ya me hacía halagos, ya amenazas; en fin tomé el partido de escribir, no á tí, hermano, que creía estabas en lo mas retirado de la Rusia, y hubieran podido casarme cien veces antes que llegase tu respuesta; además estaba algo sentida de tu silencio y del abandono que hacías de mí: escribí pues á Lindorf.—¿A Lindorf, en Inglaterra? exclamó el Conde: y que ¿sabías como dirigirle la carta?—Ni aun siquiera sabia yo de muy cierto que estuviese en aquel pais; pero á veces me complacía en creer que no me habia dicho mas que mentiras, bien que todo contribuía á confirmarmelas. Le escribí, como digo, y en ello tuve un rato de alivio y consuelo; y aunque a la verdad se quedó la carta en mi papelera, con todo despues de escrita creí ser menos desdichada; tambien es cierto que tenia una esperanza remota de descubrir á lo menos si Lindorf se hallaba en Inglaterra, y aun quizá de que se la entregasen: oíd en que me fundaba.

A mi llegada á Dresde debí mil atenciones á una señorita Mantel, que es muy amable, y de mas edad que yo: la intimidad de su familia con mi tia me proporcionaba verla con frecuencia. Como su madre habia muerto muchos años antes, y que vivía sola con su padre anciano y gustoso, y con un hermano menor, gozaba una libertad que hacía su casa y su trato muy agradable para cualquier persona de mi sexo y mis años; estaba casi de continuo conmigo, ó yo con ella; y ufana con el cariño que me manifestaba una señorita mayor de los veinte y cinco, correspondí á sus demostraciones de amistad, y acabamos siendo tan amigas como podíamos serlo atendida la diferencia de nuestra edad, pues por mas que ella se esmeraba y hacía lo posible para que no reparase yo en esta diferencia, y aunque yo deseaba con ardor tener á quien confiarme, aun no me habia atrevido á hablarla del cuidado de mi pecho, porque temia encontrar otro nuevo censor en su juicio, en su intimidad con mi tia,

= 225 =

iban, de dónde venían: en suma la esplicacion de un enigma que le parecia inexplicable.

Se supone y se espera que el lector entre algo á la parte en esta curiosidad: tenga pues á bien transferirse á un cuarto del mal meson en que se verificó tan singular encuentro, y representese á las cuatro personas mas felices que hubiese entonces sobre la tierra, experimentando cuanto el amor y la amistad ofrecen de mas halagüeño, sentadas al rededor de una chimenea antigua, hablando al principio todas juntas á la vez, y haciéndose preguntas sobre preguntas, sin esperar las respuestas: figúrese á Matilde, la graciosa y bonita Matilde llorar y reír casi á un tiempo, abrazar á su hermano, y luego á Carolina, presentar una mano al querido Lindorf, y de repente con un tonito entre apacible y grave imponer á todos silencio, y pedir un cuarto de hora de audiencia, segun decia poniéndose erguida, para contar su historia. Es casi tan extraña, añadió hablando con Walstein, como los cuentos extraños que me contabais cuando era yo todavía tamiña.— Consiguen callar, la cogen en medio para oír su relacion, y la empieza así dirigiéndose al Conde.—Erase en cierto tiempo un pajarito:— Un pajarito? exclamaron todos.— Sí, un pájaro, repitió sin cortarse. Antes de llegar á mi historia quiero contar á mi hermano una fábula; proponerle una cuestion para que la resuelva, y por mas que digais vuelvo á mi pajarero: en breve concluyo. A fuerza de ardid cogió en sus redes un pobrecito pajarito: ¡cuán infeliz era la pobre avecilla! como se agitaba y sacudía en los lazos que la habian tendido! y como llamaba á su socorro todos sus amigos! Pero el cazador lo componía de modo que no la oyese ninguno de ellos, vino por fin un colorin y voló al rededor de la red en que estaba enredada, y le habló así: Cuitadita avecilla, mucho mas clamarlas si supieses lo que te espera: mañana te cortan las alas, te quitan para siempre tu libertad, te encierran con un pájaro á quien no amas, y despídete para siempre del que has dejado en los aires. La triste avecilla gritó mucho y muy a to: se condeñó el gilguero, y la dijo: véamos si no habria modo de librarte. Se dieron ambos á dos tan buena maña, que, zas, rompen y saltan una traba de la red; saca la avecilla su cabeza, y luego el cuerpo, y luego las alas, las estiende y vuela, y toda alegre vá en busca de sus amigos y de su felicidad.

Tesorería general ó en el Banco Español Filipino de Isabel II la cantidad de ciento cincuenta pesos para su remate en el mejor postor en el día, hora y lugar arriba designados.

Secretaría de la Junta de Reales Almonedas de Manila 20 de Agosto de 1859.—Manuel Marzano. 1

### CORPORACIONES.

SECRETARIA DEL ESCMO. AYUNTAMIENTO DE LA M. N. Y S. L. C. DE MANILA.—Debiendo sacarse á remate en pública licitación el servicio público de Fiel Contraste de esta Ciudad para el año próximo de 1860 entre los peritos plateros con sujeción al pliego de condiciones aprobado por esta Municipalidad que dicho remate tenga lugar el 19 de Setiembre próximo á las doce del día en esta Casa Consistorial ante la espresada Junta bajo el tipo en cantidad ascendente de ciento veinte pesos y con la fianza de quinientos pesos para el exacto cumplimiento de su obligación.—Lo que se avisa al público para conocimiento de los que quieran licitar.

Manila 20 de Agosto de 1859.—Ignacio de Icaza, Secretario. 3

SECRETARIA DEL ESCMO. AYUNTAMIENTO DE LA M. N. Y S. L. C. DE MANILA.—Por acuerdo de esta Corporación se saca á remate en pública licitación ante la Junta Municipal que se hallará reunida en esta Casa Consistorial á las doce del día 19 de Setiembre próximo la contrata de suministro de la cera para las atenciones de esta Ciudad con sujeción al pliego de condiciones que existe de manifiesto en esta oficina de mi cargo. Y para que llegue á noticia de todos se inserta en el *Boletín oficial*.

Manila 20 de Agosto de 1859.—Ignacio de Icaza, Secretario. 3

### SECCION RELIGIOSA.

#### DIA 23 DE AGOSTO.

MARTES. Vigilia y ayuno. San Felipe Benicio Confesor y San Victor Obispo Confesor.

Martirologio.—San Felipe Benicio, confesor, florentino, en Todí, propagador del orden de los siervos de la B. V. Maria, varon de encumbrada humildad: fué canonizado por Clemente X.

#### SANTO DE MAÑANA.

MIERCOLES. San Bartolomé Apóstol y Santa Aurea Virgen y Mártir.

#### CULTOS RELIGIOSOS.

El día 28 del corriente mes de Agosto, la Comunidad de PP. Agustinos Calzados de esta Ciudad de Manila, celebra la festividad de su Santo Patriarca el gran padre y doctor de la iglesia San Agustín obispo de Hipona con misa solemne á las ocho y sermón panegírico que dirá el M. R. P. José Cuevas Superior de los PP. Jesuitas.

El día antes á las cinco de la tarde, se cantarán visperas solemnes con procesion por el claustro, á las que asiste la M. N. Ciudad en cumplimiento de su voto como á patron contra la plaga de la langosta.

En los días 2, 3 y 4 de Setiembre se celebrará tambien en la misma Iglesia de San Agustín el solemne Triduo que la Venerable Archicofradía de la Correa ha fundado á perpetuidad para mayor honra y gloria de Dios y bien de las almas, en los que de sol á sol estará manifiesto su Divina Magstad y se cantará misa solemne á las ocho, y completas á las cinco de la tarde á las que seguirá el sermón y Santo Rosario antes de la reserva.

Predicará el primer día del Triduo, el R. P. predicador Fr. Agapito Aparicio, cura de Pateros.

Segundo, el R. P. Procurador de provincia Fr. Felipe Bravo.

Tercero, que es la fiesta principal de la Correa, hay bendición papal é indulgencia plenaria confesando y comulgando y predicará por la mañana, el M. R. P. Fr. Manuel Fernandez, cura de Macabebe.

Por la tarde, el R. P. predicador Fr. Agapito Aparicio, cura de Pateros.

El Excmo. é Illmo. Sr. Arzobispo Metropolitano de estas Islas concede 80 días de indulgencia á todos los fieles que en dichos tres días de patente, asistieren á descubrir á su Magstad. Otros 80 á los que asistieren á la misa mayor. Otros 80 por asistir á las completas por las tardes. Otros 80 á los que asistieren al Santo Rosario. Otros 80 por asistir á la reserva, y otros 80 por cada vez que en dichos tres días visitaren al Divinisimo, rogando á Dios por los fines acostumbrados.

Solemne novenario que á la Gran Madre de Dios y Señora de los Angeles y de los Hombres María Santísima de la Consolacion ofrece y consagra la piedad de sus devotos en la Imágen que se venera en la Iglesia del Gran Padre San Agustín de esta ciudad de Manila.

DARA PRINCIPIO EL DIA 3 DE SETIEMBRE Y PREDICARAN EN ÉL LOS RR. PP. SIGUIENTES:

Día primero el R. P. Fr. Felipe Bravo, Procurador de provincia.

Día segundo por la mañana el R. P. Pr. Manuel Fernandez, cura de Macabebe.

Por la tarde el R. P. Predicador Fr. Agapito Aparicio, cura de Pateros.

Día tercero el R. P. Fr. Raimundo Lozano, Procurador del convento.

Día cuarto el R. P. Fr. Lucas Gonzalez, cura de Santa Ana.

Día quinto el R. P. Fr. Guillermo Masnou, cura de Angeles.

Día sexto el R. P. Fr. Nicolás Fugadi, cura de Aliaga.

Día séptimo el R. P. Fr. Antonio Redondo.

Día octavo el R. P. Fr. Ramón Sarsionandia.

Día nono por la mañana el R. P. Fr. José Corugedo, Lector de Aater.

Por la tarde el R. P. Predicador Fr. Agapito Aparicio, cura de Pateros.

Todos los días por la mañana despues de la Misa solemne se rezará la Novena de la Amantísima Madre de Consolacion, y por la tarde antes del Sermon al que seguirá el Santo Rosario y reserva de su Divina Magstad, que estará espuesto durante el Triduo.

El día de Nuestra Señora de la Correa y el último de la Novena se hará la Procesion de la Santísima Virgen antes de la Misa solemne.

Además de las innumerables indulgencias así plenarias como parciales concedidas en particular á los hermanos de la Correa por los Sumos Pontífices y que constan en el sumario impreso, todos los fieles cristianos (aunque no sean Cofrades) que confesando y comulgando reciban la Bendición Papal que se da el día de Nuestra Señora de la Consolacion ó Correa, ganan indulgencia plenaria.

It. Todos los fieles cristianos que visitaren en dicha Iglesia cualquiera de los días de la Novena hasta el 6 de Setiembre inclusive, ganan cuarenta años

y cuarenta cuarentenas de indulgencia: en los demás solamente cien días.

It. Todos los fieles cristianos que oyeren Sermon de Religioso Agustino; por cada vez, ganan ciento ochenta días de indulgencia. Los que habiendo oído por lo menos tres en el Novenario, confesando y comulgando recibieren la Bendición Papal que por Privilegio Apostólico se dará el último día por la tarde, ganarán indulgencia plenaria.

El Excmo. é Illustrisimo Sr. D. Fr. José Aranguen, dignisimo Arzobispo de Manila, concede tambien ochenta días de verdadera indulgencia, á todas las personas que con las debidas disposiciones asistan á los actos religiosos de por la mañana, ó de la tarde de cualquiera del Novenario.

Para todas estas Indulgencias han de tener la Bula de la Santa Cruzada de la última publicacion.

En la misma Iglesia se dará principio al Jubileo de 40 horas el día 2 de Setiembre con sermón por la tarde y demás actos religiosos de costumbre.

### SECCION EDITORIAL.

El sábado por la noche dieron una gran serenata los cuerpos de este Ejército al Exmo. Sr. Capitan General, tocando las músicas hasta pasadas las diez de la noche en la plaza de Palacio y delante de la muralla que cae á las espaldas del mismo. El objeto fué el mismo que habia conducido por la mañana á los Sres. Gefes y Oficiales á los salones de S. E. y de que ya dimos cuenta á nuestros lectores. Por la noche concurrieron tambien á cumplimentar á S. E. y á su apreciable familia todos los Gefes de los cuerpos y una escogida reunion de señoras y de varias personas distinguidas pertenecientes á otras carreras, siendo recibidos todos por la primera Autoridad, por su señora esposa y hermana con su acostumbrada amabilidad, habiéndose prolongado esta notable y escogida reunion hasta ahora bastante avanzada.

El domingo al oscurecer se verificó la procesion solemne de Nuestro Señor del Santo Sepulcro en el pueblo de San Fernando de Dilao ó Paco, que se habia transferido á este día segun teníamos anunciado.

Las calles del pueblo se hallaban desde muy temprano llenas de la mas numerosa concurrencia y el camino completamente obstruido por una infinidad de carruages, que por no haber otro sitio donde hacerlo aguardaban allí á sus dueños. La procesion recorrió las principales calles del pueblo y acompañaba al Santo Sepulcro gran número de alumbrantes, niños vestidos de angelitos y con trajes diversos, algunas músicas, y un crecido número de devotos que se disputaban la vez para ayudar á conducir el carro con la sagrada imágen.

Todas las casas del pueblo estuvieron muy concurridas por familias de esta Capital y

en particular tres de ellas de las cuales dos están en la calzada y la una de ellas es la hermosa conocida por su antiguo nombre de la Lechería y otra detrás de la iglesia; en todas ellas hubo música y se bailó gran parte de la noche con animacion y gran contento de los convidados y concurrentes.

Ayudó al completo lucimiento de esta funcion la tranquila y bella noche que se disfrutaba.

Tambien en un bárrio del pueblo de la Hermita hubo su funcion, que fué concurrida, aunque no tanto como la de Paco.

En la tercera funcion del circo ecuestre del paseo de Isabel II, verificada anteanoche, ha habido algunos ejercicios notables, distinguiéndose los ejecutados por Mr. Olivier y Mme. Savage. La entrada fué buena pero no tanta como en las noches anteriores, resintiéndose de falta de espectadores algunos parages del circo y en especialidad los asientos de primera ó sean de dos pesos.

Anteanoche fondeó la *Bella Carmen* procedente de Turon. Ha traído lo que allí habia quedado del material de Artillería que llevó la seccion de esta arma unida al cuerpo expedicionario.

### EL CANAL DE SUEZ.

(Continuacion).

Lo primero que nos ocurre al leer esta esposicion, es que un canal que podía abrirse tan fácilmente, como que fué abierto por cada dinastía nueva, mas fácilmente se habria podido conservar si se le hubiese creído útil. Durante todo el periodo que pasó de Ramsés á Trajano, no solo fué rico y poderoso el Egipto, sino que tambien era este país el gran depósito del comercio de Oriente y Occidente; y nunca hubiera dejado de estar semejante canal en estado de servicio, si la dificultad de llegar á Suez no hubiera sido tal que casi paralizaba su uso bajo el punto de vista comercial.

Esto se hace aun mas evidente cuando se trata de averiguar el camino que seguía el comercio por el mar Rojo. El primer gran puerto que se encontraba era Myos-Hermos; á la entrada del golfo de Suez; allí descargaban los navios y se trasportaban por tierra sus cargamentos al Nilo, esto es, á distancia de 80 millas, en la época en que el canal estaba abierto, segun todas las apariencias. El puerto se trasladó despues mas lejos en el mar Rojo á Kossair, frente á frente de Koptos en el Nilo. Pero la gran mejora fué la obra de Ptolomeo Philadelpho, que fundó á Berenice á 170 millas del estrecho de Bab-el-Mandeb. Berenice fué, durante todo el periodo siguiente de la ocupacion griega y romana, el gran depósito de comercio; y por cierto que era mas cómodo llevar las mercaderías de Berenice á Koptos á través

= 226 =

Ahora bien, hermano, dime quien tiene la culpa: el cazador que quitaba á la avecilla su libertad, ó el güerito que supo dársela?—El cazador, sin duda, respondió el Conde encantado del gracejo y naturalidad con que habia narrado su apólogo. Para mí nunca tendrá culpa la avecilla; y aun cuando mi razon la condenase, mi corazon la aprobará siempre.—Arrojése ella á sus brazos cariñosos y enternecida, exclamando: He vuelto á hallar á mi hermano, y su afectuosa bondad me asegura todavia mas que no tengo de que convenirme. Oh! y que bien hice de abandonar aquella mala gente, que me hacia dudar de su amistad.—Dudar de mi amistad tú, Matilde! espúcate por tu vida.—Pues bien, repuso vivamente Matilde: sabe que llegó su credulidad hasta decirme, y aun querer probar, que ya no me amabas, que no me escribirías mas, que no me verías, que me prohibias pensar en Lindorf, que me mandabas casase con Zastrow, que habías vuelto á Rusia; en fin que ya no tenia hermano; pues todo esto venia á ser lo mismo.... Aquí le faltó la respiracion, y su corazon se liquidaba en lágrimas que bañaban sus mejillas redonditas y sonrosadas. Al mismo tiempo se sonreía de suerte que sus llantos se parecían á aquella lluvia repentina de verano, cuando el sol alumbraba el horizonte, y entre las gruesas gotas vemos brillar celages arrebolados de blanco y nácar. Así que pudo hablar añadió: Conozco que soy muy niña; ¿no es verdad que lo soy? Sé que todo ello es falso, veo y disfruto lo contrario, estás aquí, me amas, y solamente la suposicion de lo contrario me contrasta todavia.... Pero ya estoy consolada, y me tienes pronta á decirte cuantas circunstancias quieras sobre la historia de la pobre avecilla.

Antes que la empezase la hizo el Conde varias preguntas sobre lo que habian supuesto de él; á lo que contestó que madama Zastrow habia interceptado y ocutado la carta en que su hermano la ofrecia ir muy pronto á Dresde y ponerla en libertad; y componiendo á su modo la que el mismo Walstein le escribió al propio tiempo á su tia, la leyó ésta á Matilde aterando su contenido: el deseo de que se casase con Zastrow lo convirtió en orden positiva: el viage de Lindorf á Inglaterra fué en su pluma una inclinacion y un proyecto de casamiento con una Señorita inglesa: mudó la fecha, que era de Roneburg, y leyó Petersburgo, y la incauta Matilde, viendo letra de su hermano, fué víctima de aquella

= 227 =

astucia. Sin duda la inmediata llegada del Conde podría descubrirlo todo, pero creían obligarla á que se casase antes; y supuesto decia Walstein que lo deseaba, juzgaron no habria dificultad en perdonarle.

En realidad con un génio menos resuelto que el de Matilde, hubiera la Zastrow alcanzado su intento; pero encontró una firmeza y una resistencia que nada pudo vencer; y esto era inconcebible para su pretendiente Zastrow, que hasta entonces no habia imaginado hubiese muger que pudiera resistir á los agraciados modales, al donayre, y al bello porte que presumia haber adquirido en sus viages; un año que estuvo en París, algunos conocimientos hechos en casas de juegos con mozaletes de moda, y amistades conseguidas á fuerza de oro con actrices, lo habian dejado tan plenamente convencido de su irresistible mérito, que creía bastaba presentarse para arrastrar con todo sin tomarse la menor molestia; puso á cargo de su tia el hacer por él su corte á Matilde y pensaba que ésta debia quedarle muy agradecida, y darse por satisfecha cuando le hubo jurado sobre su honor que era bonita como un angel, que su forma deliciosa le enamoraba, que en su rostro se veía alguna cosa á la francesa, que tenia casi tanta belleza como tal operista, que cantaba como tal otra, que así que fuese su muger la llevaria á París en donde seguramente haria sensacion; y todo esto lo decía cantoneándose delante de un espejo, atabando su pierna, é interrumpiéndose para enseñar un dije nuevo, ó otra friolera de moda.

Tal es el ente, añadió Matilde, de quien está soberanamente prendada mi tia, con quien queria unir mi suerte, y cuya persona, talento y amor no cesaba de ponderarme; pero confieso que nunca me pareció mas que un hombre muy blondo y blanco, muy vano y soso, muy pagado de su mérito y ensimismado, y sin querer, como Narciso, á nadie mas que á sí propio en este universo mundo, pues que si me hacia la honra de acordarse de mí era como hermana del válido del Rey, y heredera de Madama Zastrow. No ocultaba yo á mi tia mi modo de pensar en cuanto á su sobrino ni en cuanto á Lindorf, y bien sabia su merced como aborrecia al uno, y como amaba al otro; pero se esmeraba en trastocar ambos afectos.—Ya ves, me decía, que tu hermano ha mudado de parecer.—Si, tia mia, pero su parecer en nada muda mi corazon.—Tú Lindorf ya no te

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

HASTA LAS DOCE DEL DIA DE AYER.

ENTRADA DE ALTA MAR.

De Turon, fragata española *Bella Carmen*, de 403 toneladas, su capitán D. Ramon Pozas, en 8 dias de navegacion, tripulacion 25, con 80 caballos y otros efectos de Hacienda: consignado al mismo capitán.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

De Calatagan, lancha núm. 2 *Ntra. Sra. de Buenviage*, en 6 dias de navegacion, con efectos de su procedencia: consignado á D. Narciso Padilla, su patron D. Tomás E. Longos.

De Albay, goleta núm. 214 *Rosario*, en 13 dias de navegacion, con 1400 picos de abacá: consignado á D. Lorenzo Calvo, su patron Nicolás José.

De Calatagan, id. núm. 6 *Santo Domingo*, en 2 dias de navegacion, con 74 talacasanes de leña y 24 bayones de sigáy: consignado á los Sres. Rojas hijos, su patron Agustin Gonzalez.

De Cebú, bergantín-goleta núm. 74 *San Rafael* (a) *Ventura*, en 9 dias de navegacion, con efectos de su procedencia: consignado á Don Francisco Vicente, su patron D. Lorenzo Cepeda, y de pasajeros D. Ramon Verzosa y 6 chinos.

De Isla de Negros, goleta núm. 98 *Virgen de los Milagros*, en 9 dias de navegacion, con efectos de su procedencia: consignado á Don Francisco Reyes, su capitán D. Manuel Aldon, y de pasajeros D. Adolfo Lazarte.

De Masbate, bergantín goleta *Maria Dolores*, en 8 dias de navegacion, con 447 trozos de molave y narra, 436 tablonos de id. id., 2400 pastas de brea, 16 bultos de bejucos partidos, 33 id. de tapa venado, 18 picos de abacá y 5000 rajos de leña: consignado á D. Joaquin Inchausti, su patron Francisco G. de la Cruz, y de pasajero un chino.

De Marigondon, lancha núm. 17 *Enriqueta*, en un dia de navegacion, con 30 talacasanes de leña: consignado al patron Eduardo Herrera.

De Leite, bergantín-goleta núm. 37 *S. Juan*, en 16 dias de navegacion, con 1451 picos de abacá, 34 tinajas de manteca y 133 piezas de cueros: consignado á D. Francisco Reyes, su capitán D. Rafael Izquierdo, y de pasajeros 2 chinos.

De Calivo, id. id. núm. 43 *Alaves*, en 10 dias de navegacion, con 550 bultos de tabaco y 10 picos de cueros: consignado á Don José Alajos, su patron Ciriaco Juan, y de pasajero un chino.

De Capiz, id. id. núm. 133 *Sta. Rafaela*, en 9 dias de navegacion, con 500 picos de azucar, 700 canaves de palay, 5600 bayones vacíos, 10 id. de arorú, 6 id. de gulaman, 10 quintales de cera y 1 cajon de tapa venado: consignado á D. Pedro Jeni, su patron Máximo Espiritu, y de pasajeros 2 chinos.

De Cebú, bergantín núm. 18 *Josefina*, en 14 dias de navegacion, con 1950 picos de abacá: consignado á los Sres. Orbeta Cucullu y C., su patron Juan Manto Celestino, y de pasajero D. Manuel Abreu.

SALIDAS DE CABOTAGE.

Para Zamboanga, Dumaguete y Cebú, barca núm. 6 *Pepay*, su capitán D. José M. Zabala, y de pasajeros el P. Fr. Manuel Alonso, D. Carlos Semper, el aforador de Pollok D. Fernando Dominguez, y D. Joaquin Gonzalez, con su señora y dos hijos.

Para Pasacao, bergantín-goleta núm. 53 *Trajano*, su patron D. Juan M. Zuluaga.

Para Taal, pontin núm. 57 *Santa Marta*, su patron Manuel Encarnacion.

Para Sablayan, panco núm. 318 *San Sebastian*, su patron Basilio de Silva.

Para Cebú, bergantín-goleta núm. 59 *Santa Filomena*, su capitán D. Juan Olmedo.

Para id. id., núm. 5 *Carmen*, su patron Pedro Verano.

Para Balayan, goleta núm. 62 *Santo Tomás*, su patron Narciso de Castro.

Para Guivan, id. núm. 199 *Consolacion*, su patron Agnacio Laomon.

VIGIA DE MANILA.

DIA 22 DE AGOSTO DE 1859.

A las cinco de ayer tarde, la atmósfera despejada, viento Oeste galeno y mar llana.

A las cinco y media fondéo en la barra, la fragata española de esta matrícula nombrada *Bella Carmen* entrante.

El Corregidor á las seis, viento y mar calmosos.

Al amanecer de hoy, la atmósfera despejada, viento N. N. E. galeno y mar en calma, y en la exploracion sin novedad hasta la distancia de 15 millas.

El Corregidor á las siete y cuarto de esta mañana, viento y mar calmosos.

A las doce la atmósfera clara, viento y mar calmosos.

dias; y en 1836 hizo la misma travesía en 32: pero probablemente no hay un buque mercante entre ciento, que pueda hacerla en doble tiempo, aun prescindiendo de las dificultades insuperables. El *Euphrates* es un buen bergantín de guerra, con una tripulacion bastante numerosa para poderse dividir en dos guardias, bastando cada una de ellas para la maniobra del buque, al paso que no hay navío mercante cuya tripulacion sea suficiente en número para la maniobra, y sin que los marineros tengan que trabajar todos á la vez. Ahora bien con tales condiciones ninguna tripulacion puede resistir á las fatigas de una navegacion tan larga y penosa, bajo un clima en que el termómetro marca por término medio 92 grados de Fahrenheit (22, 3° centígrados) antes de la salida del sol, en un mar estrecho á cuya entrada llaman los árabes en su lenguaje figurado, pero espresivo, *la puerta de las lágrimas*. En verdad es menester que un buque sea manejable y muy velero, y sus oficiales grandes marineros para hacer semejante travesía con alguna seguridad. «Un buque muy velero, dice el capitán Rogers, puede, por término medio, andar 35 millas por dia subiendo de Moka á Suez, durante los meses de estío.» Pero como este mismo buque en cualquiera estacion del año, andaría por término medio, de 130 á 150 millas por dia en el viage por el Cabo sin fatigas para la tripulacion, ni averías del buque, esta sola circunstancia, bajo el punto de vista mercantil, cuadruplica la longitud geográfica del mar Rojo, esto es, la hace subir de 1,500 millas á 6,000. Carecemos de datos para apreciar cuanto tiempo se emplea en esta travesía durante el invierno; pero no tiene duda que el clima es entonces mas sano, y que el viage debe fatigar menos á la tripulacion; dependiendo los progresos de la marcha únicamente de las brisas ligeras que se levantan en las calmas. Sin embargo, como estas brisas son muy variables, debe ser igual la duracion de la travesía.

(Se continuará.)

VARIEDADES.

Leemos en un periódico americano:

Es en verdad notable la facilidad con que los españoles fundaron las ciudades del Nuevo Mundo, con un número reducido de colonos. En la Confederacion Argentina las catorce ciudades capitales de provincia, han sido fundadas casi en una misma época, y en todas ellas prestó su cooperacion el elemento indio. Voy á presentar á mis lectores la fecha de esas catorce fundaciones y los nombres de los fundadores, como un hecho curioso y digno de conocerse.

Ciudades.	Fundadores.	Epoca de la fundacion.
Buenos Aires.	D. Pedro de Mendoza, 1.º fundador	2 Febr. 1535
—	D. Juan de Garay la repobló.	11 Junio 1580
Córdoba	D. Gerónimo L. de Cabrera	6 Julio 1573
Santiago del Estero	D. Francisco de Aguirre trasladó la ciudad del Banco al paraje donde hoy se encuentra	1563
Tucuman	D. Diego de Villarreal	1585
Salta	Don Gonzalo Abreu de Figueroa, trasladada donde hoy se halla por el gobernador Hernando de Lerma	17 Abril 1582
Jujui	D. Francisco Argañaras	1592
San Fernando de Catamarca	Don Fernando Mate de Luna.	1683
La Rioja	D. Juan Ramirez de Velazco	1591 á 1595
S. J. de la Frontera	General D. Gerónimo Jofré.	1560
Mendoza	Don Pedro del Castillo	1560
San Luis	D. Luis de Loyola	1596
Santa Fé de la Veracruz	D. Juan de Garay	30 Set. 1573
S. J. de las Siete Corrientes	D. Alonso de Pera	3 Abril 1588
Ciudad del Paraná, actual capital de la nacion		1730

Si estas fundaciones se hacían solamente en esta parte de las antiguas colonias, no es menos notable el número de las hechas en los otros dominios de la España en Amé-

rica: calcúlese el pequeño número de colonos y entónces se verá la utilidad que los conquistadores sacaron de los mismos indios—por qué no utilizar ahora en beneficio de todos los mismos elementos que los españoles aprovecharon?

Una de las primeras cosas que los *touristes* españoles corren hoy á ver en París, dice un periódico, las famosas coronas godas halladas cerca de Toledo, vendidas al Gobierno francés por un individuo de la misma nacion, y que tanto han dado que hablar á propios y extraños. Se hallan en el último salon del Museo de Cluny, que puede decirse que es el salon de honor. Las coronas son ocho, y están encerradas en una grande urna de cristal y ébano, todas colgadas, pendiendo cada una de tres cadenas de oro labradas, como las lámparas en algunas de nuestras iglesias. Se comprende bien que dichas ocho coronas fueron presentadas en ofrenda á Dios ó á la Virgen, y que de ningun modo pudieron ser del uso del Rey Recesvinto, de la Reina su esposa, y de ningun Principe ó grande de su reino, porque si la ofrecida por el Rey es de tamaño suficientemente grande para que aquel pudiera rodear con ella su cabeza, los adornos colgantes indican que no pudo tener tal destino; la de la Reina y las otras seis, son de dimensiones pequeñas, y no podrían ser colocadas ni en cabeza de un niño. La corona ofrecida por el Rey Recesvinto es de oro de una pureza notable, trabajada toscamente y cuajada de magníficas perlas, siendo las demas piedras imitando zafiros, rubíes, esmeraldas amatistas y topacios de grandes dimensiones.

En un periódico se lee lo que sigue:

«El ferro-carril de Madrid al Escorial está bastante adelantado. De 49 kilómetros 700 metros se compone esta seccion, en la que hay grandes desmontes en granito, un túnel de 250 metros enfrente de Torrelodones, un puente oblicuo sobre el Manzanares de cinco arcos de 16 metros de luz cada uno, otro sobre el Guadarrama de un arco de 15 metros, unos doce pozos superiores é inferiores, y un gran número de pontones, alcantarillas y atarjeas, son las obras de mayor importancia de este trozo de ferro-carril, de las cuales hay hechos 800,000 metros cubiertos de desmonte, 1,100,000 metros cubiertos de terraplen, y 17 kilómetros 500 metros de esplanacion concluida, trabajando en otros 17 kilómetros; el túnel de Torrelodones está perforado en toda su longitud, teniendo 140 metros de ensanche de galeria, de los cuales hay 85 de revestido terminado; el puente del Manzanares tiene encerrados todos sus arcos, y el relleno de enjutos se encuentra bastante adelantado; en el de Guadarrama están construidos los cimientos y todos los acopios hechos: ademas hay 5 pontones, 18 alcantarillas y 40 atarjeas terminadas, siguiéndose trabajando en las pocas que faltan de estas obras de pequeñas dimensiones.»

Cuanto se habia dicho hasta ahora, dice un periódico de Madrid, de un nuevo instrumento para sustituir á una orquesta, produciendo los mismos efectos de ella, parecia una paradoja, se creia que todo se reduciría á un órgano combinado con piano de mayor ó menor mérito. El *amonicorde* ha logrado este objeto de un modo sorprendente y que no puede apreciarse sino oyéndolo. El distinguido artista italiano Sr. Mazza ha tenido que formarse un método para sacar el partido debido de dicho instrumento; y efectivamente, sus desvelos, talento y actividad han logrado lo que deseaba; así es que no se oye un instrumento cuando toca el Sr. Mazza, sino una orquesta, con la circunstancia de que cada instrumento se oye particularmente, formando una armonía que toca al corazón.

Es sabido que en Sebastopol, los soldados franceses, después del combate, se apoderaban de las excelentes botas de los soldados rusos. Los campesinos piemonteses, después del combate de Montefello, han obrado del mismo modo con respecto á los austriacos. Se lee, en efecto, lo siguiente en una carta escrita por uno de los Oficiales franceses de Estado Mayor, al dia siguiente de la batalla: «Como observábamos, no sin admiracion, que la mayor parte de aquellas victimas austriacas carecian de calzado, un labrador nos señaló cerca de la carretera una pirámide de zapatos, diciéndonos: «servirán para otros.» Y esta prevision es tan general entre ellos, que hemos visto en varios puntos pirámides semejantes.»

Se ha dispuesto de Real orden que desde 1.º de Julio próximo paguen los cigarros habanos que los particulares introduzcan en España para su consumo, á razon de 24 rs. libra, comprendiéndose en el adeudo el peso del embase, en vez de los 30 rs. que pagan en la actualidad por libra de tabaco en limpio.

**AVISOS.**

**Para Emay, saldrá el 10 del entrante** la goleta española DENIA; admite carga y pasajeros, la despacha Vicente Carranceja. 5

**Para Zamboanga, saldrá del 28 al 30 del actual** el bergantín-goleta CONSTANCIA, lo despacha en la calle del Rosario, esquina á la de Olivares, casa en que se halla el almacén de la Palma. José G. de la Serna. 5

**Para Calivo, saldrá la goleta ANDA** á la mayor brevedad, despachada por J. J. de Inchausti. 5

**Para Cebú, saldrá el 25 del corriente** el bergantín JOSEFINA, lo despachan Orbeta, Cucullu y C. 5

**Saldrá para Pasacao á mediados de la semana**, el bergantín-goleta DOMINGA (a) BUENSUCESO; admite flete y pasajeros. F. P. Cembrano (hijo). 5

**El bergantín S. LORENZO, saldrá en toda esta semana para Sorsozo**; admite flete y pasajeros, para su ajuste pueden entenderse con el arriar á bordó. 5

**En el almacén de Efectos Navales** de los Sres. Reyes y C., se venderá el día 25 del corriente á las doce de la mañana, en pública almoneda 22 latas de bacalao. 4

**Cuadro de reemplazos.**

Los Sres. oficiales llegados de la Península en la fragata *Guadalupe*, concurrirán en este día á las ocho de la mañana, á la casa del primer Ocho que suscribe, á percibir sus pagas devengadas en la navegación. Quiapo 25 de Agosto de 1859.—El Teniente Coronel, Juan Gil de Montes. 4

**Martillo, casa-comision**

F. BARRERA.

Para el miércoles 24 del corriente, de siete á diez de la noche, se venderán en almoneda varios géneros, entre ellos piezas de lienzo de Europa, sombreros de fieltro y felpa, alhajas de oro, vinos de varias clases, espejos, candelabros, quinqués, lámparas, globos, muebles de diferentes clases, un excelente organillo de tres cilindros y buenas tocatas, carruajes y caballos. 2

**Hong-kong Insurance Company.**

Los riesgos de embarcaciones menores durante la presente monzon, se entenderán solo por lorchas. Holiday Wice y C. Agentes. 6

**Canton Insurance office.**

Los riesgos de embarcaciones menores durante la monzon del Sur, se entienden en lorchas ó lanchones y no en cascos. B. A. Barretto & C. Agentes. 5

**En la calle de Cabildo núm. 12, se cambia un caballo de montar, joven y pelo rosillo**, por otro, si es posible del mismo pelo, de grande alzada y que trote mucho para carruage: todo á prueba. 4

**El capitán y consignatarios del bergantín inglés Herminie** no responden de las deudas que contraiga su tripulación durante su permanencia en este puerto. 4

**ALQUILERES.**

**Se alquila un entresuelo y con dos cuartos y una vivienda**, en Findlay; darán razon en el martillo de la Escolta de D. José N. Molina. 4

**Se alquila una casa con buenas comodidades** en Joló; darán razon en el martillo de D. J. N. Molina, Escolta. 4

**Se alquilan dos posesiones cómodas** con dos cuartos y cocina cada una, en Sta. Cruz; darán razon en la Escolta, martillo de D. J. N. Molina. 4

**COMPRAS Y VENTAS.**

**Almacén de la España.**

Calle Real de Manila núm. 25.

En dicho almacén hay de venta los artículos siguientes recibidos por la fragata *Luisita*.

Garbanzos superiores arroba 5 ps. 4 rs., habichuelas 2 ps. 2 rs., lentejas 2 ps. 2 rs., chicharos 2 ps., manteca de Flandes superior 6 rs. libra, cuñetes de aceitunas gordales 2 ps., id. fibrosa de cristal, quesos superiores, vino tinto superior 5 ps. 4 rs. arroba sin casco, jerez por arrobas y botellas de varias clases, moscatel-pasas, id. moscatel listan, Málaga, burdeos, licores de varias clases, champaña superior, ginebra, coñac, anisado de Mallorca, jamez de Europa 4 rs. libra, id. de China de 4.º y 2.º, salchichon, aceite en botijas y botellas, idem francés refinado, frutas en su jugo, latas de varias clases y otros artículos á precios muy arreglados. 2

**Los que suscriben compran plata** al 9 p<sup>o</sup> por mayor J. M. Tuason & C. 5

**El que suscribe compra plata** al 9 p<sup>o</sup>: Villa de Comilas, calle Real de Manila, esquina á la de Cabildo. Esteban Barbás. 5

**Cambio de monedas.**

Calle Nueva núm. 17.

Onzas de oro se compran á \$ 44-2-10. Onzas de oro se venden á \$ 44-5-10.

**Cambio de monedas.**

Calle de Anloague casa núm. 3.

Onzas se compran á \$ 14-5.

**Puesto público de cambio DE MONEDAS.**

Escolta, fábrica de jabones.

Onzas se compran á \$ 44-5 rs.

**Pasas malagueñas.**

Tan frescas como empacadas hace 45 días en latas de 1/4 arroba segun factura, se venden en el nuevo almacén del Sol al pié del puente de Binondo, en el antiguo del mismo nombre á la entrada de la calle de Jolo, y en el interior de la calle de Cabildo núm. 8, á 42 rs. lata. NOTA.—Quedan unas pocas latas de dulces de higos y manzanas. 4

**Legítima mantequilla holandesa.**

Por cuñetes de media arroba y por libras sueltas se vende en el nuevo almacén del Sol al pié del puente de Binondo. 5

**En el antiguo almacén del Sol**, Binondo, á la entrada de la calle de Joló, se venden toscanas para señoras y caballeros, y toallas muy buena de hilo puro. 42

**Por ausentarse su dueño, se vende en la calle de S. Jacinto núm. 1**, un piano vertical de la acreditada fábrica de John Broadwood & Son, de muy buenas voces y poco uso. 5

**En la carrocera de Luzon, al lado de la botica de D. Victoria de los Reyes**, se vende en comision por tener que marchar su dueño de ésta, dos arañas en buen estado, y en la misma se vende barnices de carruajes y muebles, agua-rás de varias clases de pinturas de Europa á precios arreglados. 5

**En la calle Nueva de Binondo número 52**, se vende arroz fino y corriente de Ilocos: en la misma casa se alquila una bodega seca y ventilada para depósito de efectos de comercio. 5

**Pianos de la clase que han tenido mucha aceptación en Manila**, se han recibido por la *Herminie* de Londres; una partida de planchas de fierro galvanizado, ocurran á Holiday, Wise y C. en Anloague. 6

**En el almacén del Lucero, calle Real de Manila núm. 46**: su dueño con grandes deseos de realizar, mayores los de marchar á su país, vende al por mayor y menor y á precios moderados los efectos siguientes: Vino tinto superior, jerez de distintas clases, moscatel, pajarete, Pedro Gimenez, burdeos, Málaga, manzanilla, aguardiente de 56 grados, anisado de Mallorca, leche de anís, ginebra, coñac, champaña, cerveza, cidra extranjera, vinagre de yema, licores, quesos de bola, mantequilla de Flandes, pupas de China, bacalao, pasas de Málaga, fideos, pimenton, aceite de olivo, garbanzos, chicharos, habichuelas, lentejas, aceitunas sevillanas, acharas, latas de sardinas y de distintas clases de carnes y pescado de la fábrica llamada La Hormiga, salchichon en aceite, chorizos estremeños en latas, laurel, orégano, alhucema ó espliego, vino de Valdepeñas y otros artículos que no enumera, todos de Europa. 4

Tambien se vende 90 á 100 quintales de añil de Ilocos de muy buena calidad. 4

**En la calle de Sta. Potenciana número 5**, se venden varios caballos recién llegados de Ilocos. 4

**Se vende un elegante tilburi con guarniciones y un caballo de Sidney**, así como una pareja de caballos ilocanos moros, de buen trote y diestros al tiro: todo en moderado precio, junto ó por separado. Calle de Cabildo núm. 31. 4

**PARA LOS MUY AFICIONADOS.** Por tener dos y no haver falta á su dueño, se vende una hermosa pareja de caballos moros, maestros al pescante, seis años de edad, bonita estampa, buena alzada y buen trote: calle de Anda núm. 4, pueden verse. 2

**El que suscribe acaba de recibir por el correo un gran surtido de las mejores vistas y grupos coloridos de los mas célebres artistas para el Stereoscopio.** Augusto Elzinger. 5

**Topacios blancos cortados apropiados** por el uso del país, id. amarillos, claro y subido, imitado de brillante lo mas perfecto, mancuernas y pechera, aretes y anillos, todo recibido últimamente. Plaza S. Gabriel—J. Routhier. 5

**Botica de D. Jacobo Zobel.**

Manila.

GRAGEAS DE CITRATO DE HIERRO DE GARNIER-LAMOUREUX Y C. 5

Estas grageas se emplean con buen éxito para todas las afecciones concernientes á los temperamentos linfáticos, como opilaciones, debilidades de estómago, leucorreas, etc., etc.

Muchos médicos célebres despues de haberlas experimentado largo tiempo, han reconocido que estas grageas eran muy activas, que obraban tomadas en pequeñas dosis, y que su uso prolongado no cansaba el estómago.

Conviene sobre todo á las personas jóvenes de una constitucion débil; contribuyen al restablecimiento de las fuerzas agotadas, ya por sangrias, ya por hemorragias, ya por leucorreas, dando á la sangre las cualidades que la faltan y que se quieren obtener siempre en el tratamiento de la clorosa.

Las esperiencias de M. Quevenne, las de M. Bouchardat farmacéutico en jefe del Hotel-Dieu de París, y las ordenadas por la academia de medicina de París, han hecho evidente la accion reparadora de las preparaciones ferruginosas.

Prácticos ilustrados han reconocido igualmente que su accion se facilitaba por un régimen alimenticio fortificante; de modo que recomendamos eficazmente este régimen durante su uso.

Despues del restablecimiento de la salud es indispensable continuar su empleo durante algun tiempo para evitar las recaídas, y disminuyendo gradualmente las dosis.

Estas grageas deben tomarse siempre al principio de las comidas principales.

Dosis: Se toman de dos á ocho por dia, gradualmente, aumentando dos grageas cada dos dias.

Se encuentra en la misma farmacia:

Las grageas anti-biliosas y purgantes, que se emplean con éxito para las afecciones intestinales y biliosas, para las gotosas y reumatismales, para las jaquecas, los estreñimientos y las erupciones en la cara.

Varias grageas ferruginosas inalterables, tónicas, fortificantes, que se emplean especialmente para curar la clorosis, las flores blancas, y fortificar los temperamentos débiles, convienen muy particularmente á las jóvenes y á las constituciones delicadas.

Las grageas estomacales y tomi-purgativas de Rhuibarbo, que hacen que su administracion sea tan fácil como cómoda.

Las grageas de Lactato de fierro, uno de los mejores ferruginosos conocidos, administrados sobre todo en los casos de clorosis.

Las grageas de fierro reducido por el hidrógeno. Las esperiencias de los señores Quevenne, Bouchardat, y las que mandó hacer la Academia de medicina, prueban la grande salubridad de esta preparacion en el estómago y la hace ser una de las mejores ferruginosas.

NOTA. Conservadas en un lugar seco, todas estas preparaciones son inalterables.

**INYECCION BROU**

HIGIENICA, INFALIBLE PRESERVATIVA. La única que cura sin necesidad de tomar otro medicamento. Vendose en las principales farmacias del universo y en París por el inventor BROU, 33, rue Lafayette. (Exigir la instrucción que la acompaña.) Veinte años de éxito.

Botica del Licenciado Hernando: Escolta núm. 4. 2

**SOMBRERERIA EUROPEA.**

JOLO 25.

En este establecimiento se encuentra siempre un gran surtido de sombreros de copa alta negros y blancos, bajos hongos y además han llegado nuevamente cintas de color y sombreros de paseo para señora. 2

**Se vende la goleta OLIVA de la cavida de 5000 cavanos de arroz, y el pontin Siete Palabras de 2000 cavanos, nuevamente construidos en Pangasinan y para su ajuste puede entenderse con el que suscribe en San Jacinto, casa núm. 7.** Pedro Puson. 4

**En Gunao, casa núm. 4 donde vivió el difunto Riquelme**, se vende leña comun y bacauan á precios bastante arreglados. 7

**En Gunao, casa núm. 4 donde vivió el difunto Riquelme**, se vende los efectos siguientes: Cerda fina para sillería. Banquitos para piés de mesas de escritorio. 4 atril para casa de comercio. 4 docena de cuadros dorados. 4 sillón para despacho. 4 palanganero-tocador. 2

**Se vende una carretela de última moda nueva y de bastante lujo con sus adornos de plata**, en el pueblo de Sta. Cruz, calle Real de Dulumbayan á mano izquierda próximo al mercado, darán razon. 2

**En 450 ps., se vende un carruaje con pareja de caballos jóvenes de buen trote, y guarniciones de colleras; pudiendo verse en estramuros, pueblo de S. Miguel nuevo, casa del Sr. Vizmanos.** 2

**En Gunao, casa núm. 4 donde vivió el difunto Riquelme**, se vende en comision los efectos siguientes: 4 colgaduras de damascos con todos sus adherentes; 2 colchonetas propias para literas hechas para el viaje de venida de España de lana escogida. 5

**Almacén del Ancla**

en la Escolta.

En dicho almacén hay de venta harina americana de muy buena calidad y muy fresca á los precios siguientes: barril de á dos quintales á \$ 46, 47 y 48, arroba á 20 rs., 48 y \$ 2.

Tambien se vende un carruaje de mediano uso con una buena pareja de caballos alazanes diestros al pescante y sin ningun resabio en un precio bastante módico.

**Los que suscriben venden una máquina completa para limpiar abacá**, en buen estado. Barraca. Eugster, Labhart y C. 5

**Cacao de Guayaquil se vende una partida de 60 sacos de calidad superior por Findlay, Richardson y C. 5**

**Se vende una carretela, sin uso, un carruaje de media vida, y la Biografía Militar: en el martillo de D. J. N. Molina, Escolta.**

**En la calle de Legaspi núm. 2, se vende una pareja de caballos alazanes buenos y diestros para carruaje.**

**Los que suscriben acaban de recibir una remesa de magníficos pianos de la calidad que tanta aceptación han merecido.** Barraca. Eugster, Labhart y C. 5

**Pianos verticales acabados de llegar se venden por Findlay Richardson y C. 5**

**Se vende un caballo moro de mucha alzada y trote y de bonita estampa:** en la calle de S. Vicente, casa donde está el relojero Latty, darán razon.

**Damajuanas de una arroba, se compran á peso en el almacén de vinos, calle de Anloague núm. 5.**

**Jamones de Europa, quesos y mantequilla superior**, se han recibido y se venden en la Escolta fábrica de jabones á precios muy arreglados.

**Almacenes de maderas para construcción de buques y edificios situados en el Muralton.**

El público encontrará un surtido general de todas clases de maderas á precios arreglados. La proximidad al rio proporciona á los compradores gran economía en los transportes, y el gran surtido la ventaja de escoger piezas de las dimensiones y calidades que necesiten bien conservadas y secas.

Tambien se encontrarán en dichos almacenes gran surtido de anisado, vinos y comestibles de Europa á precios muy arreglados pudiendo preparar los ranchos y pacotillas que se pidan en un breve plazo.

**Barajas.**

El almacén de la calle de Anloague, casa núm. 5 vende:

	Ps.	Rs.	Cs.
De la fabrica del Leon, docena.	4	4	4
Id. de la Leona, id.	4	4	4
Id. del Caballo, id.	1	4	4
Id. del Vapor, id.	6	7	40
Id. de la Amistad, id.	6	7	40
Id. de la Fama Catalana, id.	5	5	40
De gran lujo con personajes históricos.	2	6	4
Con figuras grotescas muy finas.	4	6	4
De preciosa cartulina.	4	4	4
Representando las partes del mundo.	2	6	4
Muy finas y vistosas.	4	2	4

**En la calle de Cabildo núm. 37, se vende un carruaje de la fabrica del Sr. Carlis, y dos parejas hechas al pescante.** 4

**Se vende una tartana acabada de carenar sin estrenar, un aparador y un catre de narra ambos sin uso alguno.** Calle de Cabildo, casa núm. 58: en el entresuelo de la derecha darán razon. 4

**En la calle de Cabildo núm. 53, se venden tres caballos, dos moros para carruaje y un alazan de montar.**

Tambien se vende en la misma casa un carruaje de la fabrica americana de Carlis de cuatro asientos y de poco tiempo de uso. 4

**Se vende la casa pegada á la Intendencia calle de Anda núm. 9 y la del núm. 45 de la de Legaspi.**

Se compra una finca en la Escolta, S. Sebastian ó Sampaloc siempre que su situacion sea pegada al rio.

Para mas informes acudan á la calle de Cabildo núm. 54. 4

**Se vende una goleta nuevamente hecha de fuerte construcción, nombrada San Vicente Ferrer (s) el Sobrino que se halla fundada frente al monumento de Magallanes.** A bordo de la misma dará razon el que suscribe de su precio. Francisco R. Villañor. 4

**En el pueblo de Tondo, barrio de Aceiteros en la orilla del rio, hay quilos y tirantillos de camayuan y dungon de venta.** 4

**Se venden dos parejas de excelentes calidades, en la calle del Beaterio número 4.** 4

MANILA:

Imprenta de Ramirez y Giraudier, Editores responsables.